



SOL DEL CUZCO

Tomo 5.º) SABADO 8 DE AGOSTO DE 1829.—10.º Y 8.º (Núm. 242.)

No hay para Dios mejor espectáculo que ver al Cristiano,....que defiende su libertad contra los principes y emperadores. (MINUCIO FELIZ EN SU OCTAVIO.)

Justa repulsa de la injusta acusacion del Sr. ex-prefecto D. Vicente Leon contra el Sr. comandante de esta plaza.

Siendo el honor una de las prendas que mas esencialmente recomiendan á un militar, no puedo desentenderme al ver ultrajado el de mi Comandante Jeneral en la *nota reservadísima* que pasó por mano amiga al supremo Gobierno, el espulsado *exprefecto Leon*; que aunque este Sr. quiera llamarse á muerto en la contestacion á los de su secretaria; viven y viviran los papeles en que la susodicha se ha publicado, y los que la han leído. Bien sé por otra parte, que la buena opinion del comportamiento del Coronel D. Casimiro Lucio de la Vellota ha sido el indice que lo ha distinguido en toda su carrera militar, y no es posible que ella se manche por solas las sospechas de un *somnambulo decrepito*; pero como éste asegura que *la conflagracion emana de los mismos á cuyo mando y devoeion está la fuerza armada*; es preciso que salga yo de frente á hacer ver al público, que el vil denunciante que en el tiempo del azar estaba á su cabeza, es un mentiroso y por consiguiente falso calumniante. Este hombre remedo de Pigmalion en Tiro lleno siempre de sustos y sobresaltos; mas por el miedo de perder su dinero, como idolo de su corazon, que por el bien público; pasa una nota al Comandante jeneral con fecha de 7 de Mayo, poniendo en su noticia los rumores de un cambio político que se meditaba *con el único objeto de que por su parte aplique todo su esmero á fin de precaver cualquier desorden....* A esta nota que no tendia á nada, como lo haré ver, contestó el S. Vellota con fecha de 8 del mismo mes, que la fuerza que el mandaba estaba

espedita á cumplir con su deber, cuando él como jefe encargado de la alta policia le impartía de la necesidad de hacer uso de ella. En la contestacion á la apurada nota del 18 de mayo, el comandante jeneral le pide ordenes para hacer uso de la fuerza armada; pero su señoria nada ordena, nada dice porque era tan *aereo insignificante vano é impotente*, (que es la única verdad que confiesa en su denuncia,) en la que debia haber agregado, como el Gobierno de U. E. á que pertenesco tan lindamente, y hago aqui tanto, como U. E. hace en toda la república.

La fuerza armada estaba á su disposicion, su Comandante por oficio y por palabra le decia que la ocupase en todas las providencias que le pareciesen oportunas; pero *el Leon dormido* sobre su tesoro, no hacia aprecio del público ni del baston que se le habia confiado: solo pensaba en si mismo, y se contentaba con oficios y denuncias propias de una alma que nació para llevar chismes al amo, y no obrar por si cosa alguna, sino recomendarse á si mismo, y mirar por si solo, cuyo único objeto manifiestan sus notas y sus conversaciones. En su nota del 12 dice "pues sea cuales fueren las intenciones de los que quieran dirigir el plan, no hay absolutamente la mas leve necesidad de excitar tumultos, alborotos ni estrepitos que acarreen el llanto y desdicha de nadie." Salvar su dinero y su individuo es la divisa de los egoístas, que de ningún modo deben estar á la cabeza de los pueblos. Cuando le hablaban de cambio, luego preguntaba asustado por si y por su dinero: le protestaban que no se meterian ni con uno ni con otro: entonces daba una cabrio-

la doble, aunque interrumpida, ó llamémosla un cuarto de conversión á la derecha y otra á la izquierda diciendo—*señores volcar el naype pero sin romper las barajas*, que como yo soy una de las figuras, bien que mal configurada, puede salirme la cosa mal y andar por las costillas. Esta era cabalmente la conducta del *Prefecto*: agarraba su capa y sombrero, é iba corriendo á suscribir á todo lo que quisiese el pueblo; mientras que el Comandante jeneral estaba en su cuartel á la cabeza de la tropa esperando las ordenes del Gobierno; pero en vano, porque su señoría por asegurar sus reales ya estaba metido con los populares.

Avista de esto ¿habra un hombre que tenga dos dedos de frente, que no conozca que la *conflagracion, insurreccion, tumulto* de este departamento emanaba de la apatia, nulidad, egoismo, ambicion é interes personal de su *Prefecto* y no de aquel á cuyo *mando y devocion estaba la fuerza armada*? La conducta pública del S. Vellota le hara siempre honor; asi como la que observó el *espulsado Prefecto* lo llenará de ignominia, aunque él ya no ambiciona honor, sino dinero y mas dinero. Ocupado del placer de vernos libres de semejante denunciante, suspendo la pluma hasta otra ocasion.

Un oficial de la guarnicion

REMITIDO.

Señores Editores:—Tengan UU: la bondad de insertar en sus columnas la siguiente censura que se ha hecho del señor D. Marcos Farfan racionero de esta Iglesia Catedral—Es un hecho, que dicho señor entró á ser cura el año de 1824 en el famoso concurso que hizo celebrar el *Virrey la Srna.* á efecto de estafar al clero peruano por medio de la mesada eclesiastica triplicada—que en ese concurso los clerigos mas morales y patriotas dejaron de oponerse por no contribuir al tirano el contingente que habia proyectado para nuestra total ruina—que para atenderlos, el Virrey, exigió documentos de adhesion al rey de España, y que efectivamente los presentaron, los candidatos sin exceptuar-se el Sr. D. Marcos—que desde esa fecha hasta el dia, no ha contraido dicho Señor merito alguno en el curato; porque la mayor parte del tiempo se ha estado de diputado; y cuando ha estado en esta ciudad, solo ha residido en la Iglesia el rato de la pezca, viviendo en la casa de su hermana que dis-

ta muchisimo de la parroquia, lo restante del dia—que por lo que hace á aptitudes hay poco que esperar de él; pues sus conocimientos no pasan de la raya de *sacerdote de Olla y Misa*—que si el gobierno anterior penso formar una república nula, está muy bien colocado el Sr. Farfan; pero que si se piensa en formar el coro de hombres útiles; (como parece debe serlo) aun no es tiempo de introducirlo en la region del ocio—finalmente terminaron la conversacion admirando, que el gobierno sea tan prodigo en gastar las rentas de la república en unos individuos que hacen profesion de vivir ociosos; y que nada contribuyen en la prosperidad de la república—Añadió otro, que el Congreso debe ocuparse en reducir los cabildos de las catedrales á unos cuerpos sabios como la *colegiata de S. Isidro de Madrid* donde nadie entra sino es por oposicion rigurosa *en teologia y oratoria sagrada*: que estableciendose este sistema tendríamos ministros mas sabios y mas virtuosos.—Podemos congratularnos ya algo, señor editor, de los progresos que van haciendo nuestros compatriotas; pues las conversaciones que se oyen de ordinario, no giran ya como antes sobre la historia secreta de las familias; sino sobre reforma de las antiguas instituciones; sobre Colegios y Universidades; sobre las calidades de los empleados &c. &c. Para el otro número reservo otra gravisima cuestion sobre las provisiones del anterior gobierno nulo; ¿si deben subsistir ó no?

Un tertuliano.

OTRO.

Señer Editor: Le aseguro a U. que en mi vida me he reido tanto, quanto me he reido leyendo el artículo del *Observador del Observador*. ¡Que *Cojo de Villaornate*, ni que *Domine de zancas largas!* estos fueron unos pobres sota furri-eles. pues apenas acertaron á labrar á un Fray Gerundio de Campesac: el *Observador del Observador*, si, que nació con mejor estrella, pues con las especies tan escoticas e inauditas que ha ensartado en su artículo, ha de formar en nuestro suelo *ilustrisimos supinos!* ¡O Cuzco afortunado de donde se te vino tanta *mamada!* Paris, Oxford, Bolonia y Salamanca creian, que el idioma latino solo se podia aprender manejando dia y noche los clásicos latinos; pero nuestro *Observador del Observador* te dice paladinamente y como maestro que ha sido

de letras humanas, que no vale testimonio del autor de *bello africano* para probar que el nombre *vis. vis* tiene dativo, porque *Nicasio, el Esplícado, y Talavera* dicen lo contrario. ¿No es *mamada* esta? *Sciopio*, dice que en tre los griegos y latinos los dativos son semejantes á los *ablativos* y que teniendo el nombre uno de ellos, no puede ser, que no tenga los dos—Y cuando tan gran sabio, principalmente en cosas de gramática latina, no lo hubiera dicho, bastaba la luz de la razón para quitarle a *vi* la preposición á, y hacerlo dativo. Y sin duda, que esta debio ser la razón porque el elegante autor de *bello africano* le diera dativo al nombre *vis*.—El Señor Dean de Alicante Don Manuel Martí hablando con el P. Miñana sobre el autor en cuestion, dice—*Bis à me per litteras petiisti, quidnam sit apud Hirtium libro 3. de bello Civili n. X. Sacra vii. At ego mehercule Hirtium nihil de bello Civili scripsisse, tam habeo per aspectum, quam me esse marem. Tres circumferuntur libelli Hirtii nomine insigniti, nempe: de bello Alexandrino, de bello Africano, ac de bello Hispaniensi. Verum enimvero horum ipsorum incertus est auctor; nam ut ait Suetonius alii Oppium putant alii Hirtium. Ego certe (atención Observador del Observador) quolibet pigrore contendam non esse unius parentis prolem. Hispaniensis quidem belli dictio a reliquis vis dia pason distat; nam ejus stilius et horridus est, et hirsutus, et (ut vervo absolvam) barbarus. Africi vero (mas atención señor Observador del Observador) non inter illos tantum eminent, sed inter pleraque romana scripta: ita tersa in eo, et ad comicum morem pura dictio: simplex, coherens, et candida narratio: nihil in eo quæsitæ coloris aut fuci: sed totus ad imaginem prisce ævi.*

Si n duda que por este concepto que ha merecido a la republica literaria el consabido autor, está colocado en la clase de los Autores del siglo de oro, como se ve al principio de los diccionarios célebres de *Facciolati* y *Forcelini*. Pero que importa todo esto, si los padres de la erudición del *Observador del Observador* son *Nicasio Talavera y Esplícado*? La nacion española no hará alarde, no, del *Esplícado*: ni Lima de *Nicasio*, y creemos, que ni el Cuzco de *Talavera*; pero para el *Observador del Observador* estos son los mayores hombres para formar *ilustrisimos supinos*. Para el *Observador del Observador*, deben ser los nombres de *Sciopio Martí*, y *Forcelini* nombres execrables; y así nos disponemos con nuestra genial paciencia á que

los haga rodar por esos campos de Dios; Que remedio! Gozate, pues, dichoso Cuzco de tan gran profesor de humanidades! Yo te aseguro que te celebraran en Buenos-Ayres, Lima, Chile y en el mundo todo, al leer en el *Sol* los grandiosos nombres de *Nicasio. Esplícado, y Talavera*! Disponte ya, á que de todas partes te celebren por las *molas literarias* que te montan, y te clavan sus roncadoras, comiendo lo mejor de tus rentas diciendote todos *una voce: Ve ahí el país de las molas literarias*—El sabio canario D. Juan de Yriarte que tanta parte tuvo en la restauracion del buen gusto literario en España, en su nunca bastantemente alabada *Gramatica Latina* despues de haber gastado 40 años en recorrer el país de Lacio, ya no hace mencion del nombre *vis. vis*, en la reseña que hizo de todos los nombres a quienes faltan algunos casos; Y por que sería esto? ¿Sería porque no supo, lo que sabe el *Observador del Observador*? *Nebrija* en su *Gramatica* le da vocativo a *vis, vis*: lo que no ha visto el *Observador del Observador*. Y para que no aturda al publico con sus badajadas, por caridad le anoticiamos, que ese arte que corre comunmente con el frontispicio de *Ælii Antonii Nebrisensis*, no es de Don Antonio *Nebrija*, sino del P. Juan de la Cerdá, quien debe su bien merecida reputacion, no al *Arte*, sino a sus grandes obras sobre *Tertuliano*, y *Virgilio*; y su *Crítica Sacra*. Sobre su *Gramática*, son muy sabidos los juicios de los Sabios de la misma España, que puede leer el *Observador del Observador* aun en el prefacio del citado *Yriarte*. ¿Y que diremos de la gran erudición de nuestro *mola literaria* en la historia de los *Diccionarios latinos*?

El primer Diccionario es de *Antonio de Nebrija*: el segundo de *Rubiños* el tercero, *Vocabulario Eclesiastico*; y el último *Valbuena*. ¿Gigantesco vientre el que te concibio y pario? ¿como cupo tanto saber en una estatura que mas tira á ruineja, que á alta? ¡valgáme Dios, como nos engañamos los hombres! Yo le creia á Antonio de *Nebrija*, quien cercano á la muerte dijo; *que sentia dejar su Diccionario tan imperfecto*, como tambien su gramática—Creyendo al Sr. *Mayans* y al Abate *Andrés* estaba persuadido, que antes del Diccionario de *Nebrija*, hubo en España otro Diccionario *Latino español* superior, al de aquel =Creia, que saliendo de España, el Diccionario mas completo, era el de *F. Ambrosio Calepino*—Esto era á principios

del siglo 16. En el siglo 18 sabe el mundo, que amas de los excelentes *Diccionarios Latinos* de los protestantes, no ha habido otro, que el *Diccionario de Facciolati y Forcelini*, el cual ha redactado y compilado el español Valbuena como lo confiesa en su prologo. Tambien creia, que el *Vocabulario Ecclesiastico* de España, no comprende los términos de la edad de oro, ni la de plata de la latinidad, pues su objeto es explicar solo algunos términos de los autores eclesiasticos que son de la edad del cobre ò del lodo. Digo algunos términos; porque ni *Cange*, ni *Macri* que han escrito sobre lo mismo y en gruesos volúmenes, han podido todavia agotar la materia. Yo no sé como no vió el *Diccionario manual de Jimenes* que es del año de 1817 donde *vis* tiene genitivo.

Reduciendo ya á un solo foco cuanto he aducido hasta aqui, digo: un autor del siglo de oro tan elegante como los demás, le da dativo al nombre, *vis vis*: un diccionario como el de *Forcelini* no se desdeña de intercalarlo en sus columnas—el opositor *Urrutia* siguió á ambos en su tabla—El *Dr. Observador* quiere que prevalescan *Nicasio*, *esplicado*, *Talavera &c. &c. &c.* Pregunto, tuvo razon el *Dr. Tejada* para notar la tabla de bárbara? ¿Y tendrá razon el *observador del observador* para querer sostener aquella censura? sin agraviar ni al uno, ni al otro, seles debe decir, que ellos y sus apoyos, no valen un ardite en la presente cuestion.

Los *calzas atacadas* discurren asi, á diferencia de los *calza calzones* que en cada clausula y aun en cada palabra profieren una badajada que deslumbrando la chusma ignorante, hacen reír de veras á los cuerdos—Hasta aqui sobre el nombre *vis, vis*. ¡Ojalá fuera este el único defecto—mas por desgracia hay todavia otros mas notables—concluire.

OTRO.

Señor Editor: En mi viaje al Collao me halle un domingo en Nuñoa, y en medio de un grupo de gente vi á un Uejete zopenco con quitasol, cachucha y baston. Me digeron que era el nuevo Gobernador que habia conseguido el empleo pegandose á un favorito, y que procuraba captarse la aura popular á fuerza de seducion y bajeza. A su lado manoteaba un homincaico zaborotudo que haciendo de pregonero ò diablo predicador trapaleava un bando de los Reglamentos de la M. H. J. D. en un

sentido tuerto, contrahecho y enano. Pregunté á uno, ¿quienes eran estos que asi corrompian los articulos con los vicios de obrepcion y subrepcion? Me contestó, que eran dos primos que tenian ojeriza perpetua con todos los vecinos, y que para sus negras venganzas se servian de la ley y del poder: que eran dos papagayos que repetian con frecuencia las palabras de *libertad, humanidad, pacto social y patriotismo*, y que en el pecho alimentaban la opresion, rivalidad capricho y division: Que el Uejete era un Avestrus de rabo largo, pico torcido y empaque avinagrado; y que el otro Zorrastron era un animal incognito con dientes de vivora para morder, garras de Leon para destrozar, entrañas de tigre para no condolerse de los hombres, y con una cola de Zorrino que le sirve de pluma para infestar á todos con su pestilencia. Tante dije entonces á mi Camisa; en mi departamento del Cuzco hay pocos de estos cuadrupedos, y cuando aparecen, los persigue el Gobierno, como á devoradores de la sociedad. El temperamento frigido del Collao acaso será mas á proposito para que se multiplique esta maldita estirpe. En otra ocasion hablaré á U. con mas franqueza, pues soy su muy atento servidor. *Simon Cleofas.*

RUMORES FALSOS DE LOS PATRIOTAS ARREPENTIDOS.

Dicen: que los españoles han entrado en Méjico: que han saqueado de primer empuñe si te millones de pesos: que con estos emvisten á Colombia: que D. Francisco Paula es Rey absoluto de Méjico: que el Duque de Luca es Rey de Buenos-Ayres y Chile: y el hijo de NAPOLEON, Rey del Perú alto y bajo—Estas son mentiras de sujetos conocidos que aborrecen al Jeneral Gamarra—cuidado—cuidado—que el Papa absuelve, pero no resucita.

Estado que manifiesta la alta y baja de enfermos, en este Hospital Jeneral desde 31. de julio hasta la fecha.

	Existen a anterior	Entradas.	Salidas	Muertos.	Quedan
Totales	205.	28	31.	6.	206.

Cuzco agosto 8 de 1829. *A. Martinez.*